

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ULLAURI Y ASOCIADOS COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA.
DE LA SESIÓN REALIZADA EL 31 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía con la concurrencia de los siguientes socios: Sr. Luis Byron Ullauri Castro, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y dos participaciones (392); el Sr. Bruno Esteban Ullauri Paredes, propietario de cuatro participaciones (4); y el Sr. César Augusto Ullauri Castro, propietario de cuatro participaciones (4). Las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACIÓN:

ULLAURI Y ASOCIADOS COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA

2) FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.

En la fecha citada y en la oficina ubicada en la calle Rusia E9-15 y Av. Shyris, edificio Shyris 1, habiéndose iniciado la Junta a las 10h30.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Preside la reunión el Sr. Bruno Esteban Ullauri Paredes y actúa como Secretario el Sr. Luis Byron Ullauri Castro, ambos en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidente de la compañía ULLAURI Y ASOCIADOS COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA. LTDA.

4) LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

SOCIO CAPITAL PAGADO No. de votos (PARTICIPACIONES)

Sr. Ullauri Castro Cesar Augusto	\$ 4,00	1%
Sr. Ullauri Castro Luis Byron	\$ 392,00	98%
Sr. Ullauri Paredes Bruno Esteban	\$ 4,00	1%
TOTAL	\$ 400,00	100%

En virtud de lo expuesto, están presentes todas las personas que forman la sociedad.

5) ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:

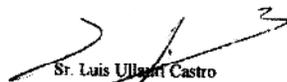
El Sr. Luis Ullauri GERENTE expresa que la empresa no ha tenido movimiento en este periodo como en los anteriores y por este motivo se ha procedido a la disolución de la misma en Asamblea General anteriormente aprobado por los socios, la cual se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías. Los presentes aceptan tratar el tema y constituirse en Junta Universal.

6) DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

6.1.-Se proceda con el seguimiento del proceso de la disolución de la compañía

7) APROBACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Los presentes aprueban lo propuesto en esta reunión y por no haber otros asuntos, se concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la junta general extraordinaria universal de socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía, a las 11h30 de la presente fecha.


Sr. Luis Ullauri Castro
GERENTE GENERAL


Sr. Bruno Ullauri Paredes
PRESIDENTE


Sr. Cesar Ullauri Castro
SOCIO

Quito, 25 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios para el día 31 de enero de 2020 para tratar el siguiente Orden del Día:

- Seguimiento al proceso de Disolución de la Compañía y situación Financiera.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo

Atentamente,


Sr. Luis Ullauri Castro
GERENTE GENERAL

Recibido:


Sr. Luis Ullauri Castro
Socio


Sr. Bruno Ullauri Paredes
Socio


Sr. Cesar Ullauri Castro
Socio